

Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

**Angélica del Carmen Navez, Investigadora independiente.
Tania Galaviz Armenta, FESC UAEM Cuautla, Morelos, México.
Exclusión y vulnerabilidad en la colonia Antonio Barona en
Cuernavaca, Morelos pp. 58-81
Fecha de publicación en línea: diciembre 2024**

2024-1
espacialidades



enero-junio 2024 | volumen 14 | número 1 | Publicación semestral



© **Angélica del Carmen Navez y Tania Galaviz Armenta**, 2024. Publicado en Espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@cua.uam.mx

ESPACIALIDADES. Volumen 14, No. 1, enero-junio 2024, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Tlalpan, C.P. 14387 y Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, C.P. 05300, Ciudad de México, México, teléfono 525558146500 ext. 3754. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx> y dirección electrónica: revista.espacialidades@cua.uam.mx, Editora Responsable: Dra. María Moreno Carranco. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2023-021013134600-102, ISSN: 2007-560X; ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Gabriela Alicia Quiroz Rosas (GQ Creative), Juan Escutia 25, col. Niños héroes de Chapultepec. CP 03440. Benito Juárez, Ciudad de México; fecha de última modificación: diciembre del 2024. Tamaño de archivo 1 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Universidad Autónoma Metropolitana

RECTOR GENERAL: Dr. José Antonio De Los Reyes Heredia

SECRETARIA GENERAL: Dra. Norma Rondero López

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Mtro. Octavio Mercado González

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Gabriel Pérez Pérez

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Rafael Calderón Contreras

Revista Espacialidades

DIRECTORA DE LA REVISTA: Dra. María Moreno Carranco

ENCARGADO DE LA EDICIÓN: Dr. Manuel Alejandro Jordán Espino

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Tiana Bakic Hayden (El Colegio de México, México), Dr. Claudio Alberto Dávila Cervantes (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México), Dr. José Álvaro Hernández Flores (El Colegio de México, México), Dr. Vicente Moctezuma Mendoza (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México), Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Paula Soto Villagrán (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Alejandro Vega Godínez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México) y Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte, México), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana- Cuajimalpa, México), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Dr. Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Dr. Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Dr. Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Dr. Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido) y Dra. Maite zubiaurre, (UCLA, EE. UU).

Espacialidades tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborda la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Exclusión y vulnerabilidad en la colonia Antonio Barona en Cuernavaca, Morelos

Exclusion and vulnerability in the Antonio Barona suburb in Cuernavaca, Morelos

ANGÉLICA DEL CARMEN NAVEZ

<https://orcid.org/0000-0002-1080-9351>

Investigadora independiente.

C.e.: <angelinavez0@gmail.com>

TANIA GALAVIZ ARMENTA

<https://orcid.org/0000-0001-5464-7641>

Profesora, FESC UAEM Cuautla.

C.e.: <tgaviz@uaem.mx>.

Fecha de recepción: 30 de mayo del 2022

Fecha de aceptación: 20 de junio del 2023

Resumen

La colonia Antonio Barona del municipio de Cuernavaca, Morelos, es considerada como una de las áreas más peligrosas para vivir y circular. Esto se debe a los altos índices delictivos, así como a las condiciones de deterioro de los espacios públicos. Este artículo analiza la interrelación entre la exclusión, la marginación y la vulnerabilidad en dicha colonia. El punto de partida es considerar la retroalimentación de cada una de estas condiciones y la forma en cómo influyen éstas entre sí para mantener las limitantes en el bienestar de quienes habitan este espacio. Para ello, se realizaron un análisis bibliográfico y documental, así como entrevistas semiestructuradas con habitantes de la zona. Uno de los aportes de la investigación fue el constatar el contraste entre las cifras oficiales con respecto a la cobertura de los servicios públicos y la calidad de estos, así como la notable diferencia entre los índices de delincuencia y la percepción de inseguridad. En las conclusiones se destaca la importancia de la organización de los habitantes de la colonia para disminuir, en la medida de lo posible, las condiciones de vulnerabilidad a las que se enfrentan.

Palabras clave: exclusión; vulnerabilidad; desigualdad social; conflicto social; Cuernavaca, México

Abstract

Due to high crime rates and deteriorating public spaces, the Antonio Barona neighborhood in the municipality of Cuernavaca, Morelos, is considered one of the most dangerous areas to live in and travel through. This article analyzes the interrelationship between exclusion, marginalization, and vulnerability in this neighborhood. The starting point is to consider the feedback loop among these conditions and how they influence each other, perpetuating limitations on the well-being of residents. To this end, a bibliographic and documentary analysis and semi-structured interviews with residents were conducted. One of the research contributions was to confirm the contrast between official statistics on public service coverage and the quality of these services, as well as the notable gap between crime rates and the perception of insecurity. The article concludes by highlighting the importance of neighborhood organization in reducing, as much as possible, the vulnerable conditions that residents face.

Keywords: exclusión; vulnerabilidad; social inequality; social conflicts; Cuernavaca, México

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Cuernavaca, en el estado de Morelos, ha sido un espacio de gran afluencia turística tanto por su clima como por encontrarse a poca distancia de la Ciudad de México. La ciudad ha sido construida para alojar distintos fraccionamientos y conjuntos habitacionales para viviendas de fin de semana. La migración a la ciudad también ha contribuido al crecimiento desmedido y diferenciado de las colonias, ya que en una misma zona pueden coexistir zonas residenciales exclusivas con áreas con acceso restringido a bienes y servicios básicos.

Una de estas colonias es la Antonio Barona, ubicada al norte de la ciudad,

a la que los habitantes de Cuernavaca consideran como una zona peligrosa debido a los índices de delincuencia y a las malas condiciones en las que se encuentran sus calles y espacios públicos. Si bien varios estudios e investigaciones se han enfocado en realizar propuestas para la atención de los problemas y las condiciones de la colonia, esta investigación se enfocó en comprender la forma en cómo se interrelaciona la exclusión y la marginación para generar —o incrementar— las condiciones de vulnerabilidad de la población. De este modo, se busca contribuir con un análisis sistémico que posibilite dar cuenta de la complejidad de las interacciones en la colonia.

METODOLOGÍA

Para este estudio se realizaron revisiones de bibliografía, de los conceptos que guían el análisis y de la historia de la colonia. También fue necesario localizar notas de prensa impresa y digital para enriquecer la información. Un elemento importante fue la consulta de datos provenientes de instituciones gubernamentales. Entre ellos, el Censo 2020 y la Encuesta Intercensal 2015, ambos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Dado que las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB)¹ que comprenden la colonia no coincidían con la delimitación territorial, fue necesario acudir a una asesoría personal con funcionarios del INEGI para determinar cuáles AGEB, por su representatividad, debían ser tomadas en cuenta para el desarrollo de la investigación. Asimismo, se empleó la técnica bola de nieve para realizar diez entrevistas semiestructuradas a profundidad con habitantes clave de la colonia por su liderazgo o participación. A estos se identifica de acuerdo con sus indicaciones, es decir, se emplearán apodos, apócopos o apellidos. Pese a la distintas maneras para nombrar a la

colonia como: “colonia Antonio Barona”, “La Barona” o “la matona”, en el presente trabajo se le menciona de acuerdo con el término empleado en los documentos y bibliografía consultados, así como por las personas entrevistadas.

Este trabajo está estructurado en tres apartados. En el primero se abordan los elementos teórico-conceptuales que guiaron la investigación. En la segunda parte se presenta una sucinta historia de la colonia, así como las condiciones socioeconómicas de su población. En el tercer apartado se analiza la interrelación entre la exclusión, la marginación y la vulnerabilidad que se manifiesta en las condiciones en las que viven los habitantes de la colonia, y cómo los habitantes se han organizado para hacer frente a las condiciones en la que se encuentran. Por último, en las conclusiones, se considera la disposición de los habitantes de la colonia para mejorar la calidad de los servicios públicos y con ello disminuir el impacto que tienen en su bienestar.

APUNTES CONCEPTUALES

Este trabajo ha empleado la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann, la cual nos permite analizar las interacciones entre la exclusión, la marginación y la

vulnerabilidad presentes en la colonia Antonio Barona. La interrelación entre la exclusión, la marginación y la vulnerabilidad crea un tejido de condiciones poco

1 Un área geoestadística básica (AGEB) es la extensión territorial que corresponde a la subdivisión de las áreas geoestadísticas municipales. De acuerdo con sus características, se clasifican en dos tipos: AGEB urbana o AGEB rural. Un AGEB urbana es un área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etc., y sólo son asignadas al interior de las localidades urbanas. INEGI (2018). (Una localidad urbana es aquella que tiene una población mayor o igual a 2,500 habitantes o que es cabecera municipal, independientemente del número de habitantes).

favorables para el bienestar de una persona o grupo. La primera niega u obstaculiza derechos, la segunda genera carencias con respecto al acceso a servicios o bienes públicos y la última hace referencia a las pocas posibilidades para hacer frente a los impactos económicos o bien, recibir apoyos gubernamentales para sobrellevar dicha situación.

En la teoría de los sistemas sociales se hace un análisis de los elementos que integran un sistema y de los procesos de interacción que, en conjunto, le permite mantener su distinción con el entorno y delimitar su interacción. Ya que, de acuerdo con Luhmann: «los sistemas [...] se constituyen y se mantienen a través de la producción y el mantenimiento de una diferencia con respecto al entorno, y utilizan sus límites para regular esta diferencia» (Luhmann 1990, 50). Por ejemplo, la forma en como está configurada la colonia Antonio Barona se diferencia de las colonias cercanas debido a los distintos elementos que la componen y la manera en cómo estos interactúan.

Así, los sistemas se caracterizan por su coherencia interna porque cada una de las partes que lo integran está relacionada de tal modo con las otras que un cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y, por ende, en la totalidad del sistema. Esto es, un sistema se comporta no sólo como un simple compuesto de elementos independientes, sino como un todo inseparable y coherente. Por ello, se analizarán los elementos que originan la exclusión, la marginación y la vulnerabilidad en la colonia Antonio Barona, entendida como un sistema integrado que configura la zona y las interacciones de sus habitantes.

La exclusión hace referencia a las causas estructurales que niegan —u

obstaculizan— el ejercicio de derechos para un grupo específico, generando con ello una separación del resto de la población. De acuerdo con Subirats (Subirats, Goma, y Brugué 2005), una de las consecuencias de la exclusión es la fractura «en el tejido social, la ruptura de ciertas coordenadas básicas de integración, y, en consecuencia, la aparición de una nueva escisión social en términos de dentro/fuera» (Subirats, Goma, y Brugué 2005, 11). Es decir, quienes son excluidos —ya sea mediante obstáculos materiales, sociales, educativos o culturales (Ballester y Figuera 2000, 290)— no sólo no pueden gozar de sus derechos, sino que tampoco pueden contribuir con sus obligaciones o participar en la toma de decisiones para la mejora de los espacios que habitan. Por ejemplo, en el caso de los habitantes de la colonia Antonio Barona, al no participar en la elección del delgado², no pueden involucrarse en el diseño —ni observación— de planes de mejora, como la recuperación de espacios públicos o la creación de nuevas áreas para la integración social.

De acuerdo con María Cristina Bayón, en las últimas décadas, los espacios urbanos han desarrollado una integración excluyente que se caracteriza por «incorporar a los sectores más desfavorecidos a una “ciudad” marcadamente precaria, donde las desventajas se densifican y la pobreza se institucionaliza en servicios de muy baja calidad» (Bayón 2015, 152). Esto impacta las interacciones sociales de los habitantes de dichos espacios porque, de facto, se convierten en “ciudadanos de segunda categoría”.

Así, los servicios en la colonia Antonio Barona no tienen ni la calidad ni la cantidad que les permita disminuir la lenta construcción de una frontera no

2 Un delegado tiene que ser elegido mediante un voto libre y secreto. Además, debe cumplir con algunas características, tales como ser habitante del municipio, haber residido un año o más en la delegación y pertenecer o haber pertenecido a un partido político. Las funciones que tiene que realizar son mantener el orden y cuidar del bienestar de la población mediante la facultad de otorgar permisos y sanciones, la promoción y difusión de las costumbres de la comunidad, gestionar eventos en los que la población se vea involucrada para fomentar la participación ciudadana, entre otros. Vid. H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (2018), *Reglamento para los delegados y ayudantes municipales del Ayuntamiento de Cuernavaca*.

visible que contribuye a acrecentar otras condiciones como la marginación. Esto, pese a que tiene acceso al mismo tipo de servicios que el resto de la ciudad de Cuernavaca. Esta frontera invisible se define como las carencias respecto al acceso a servicios o bienes públicos que puede tener una localidad, producto de diversos factores económicos, sociales y culturales que componen las estructuras sociales. Fernando Cortés precisa que «la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, pero algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerados al margen del desarrollo» (Cortés 2006, 75). Es decir, pueden tener acceso a los servicios, pero no contar con regularidad en los mismos y, por lo tanto, sus posibilidades de bienestar disminuyen.

En el año 2006, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) publicó la actualización del índice de marginación que permite el diagnóstico de las condiciones específicas en las que se encuentran los municipios y estados de México con el objetivo de facilitar la toma de decisiones. De acuerdo con este documento, la marginación «es un fenómeno estructural que se origina [por un lado, en] un patrón histórico [que implica] la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país y, por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios» (CONAPO 2006, 11). Para dar cuenta de ello, el punto de partida es considerar al problema como multidimensional; por lo que su medición requiere de un

complejo entramado de indicadores divididos en cuatro dimensiones, a saber, socioeconómicas, educación, vivienda, distribución de la población e ingresos. Cada una de estas dimensiones presenta formas de exclusión —entre las que destacan el analfabetismo; las condiciones de la vivienda como servicios sanitarios, de agua, electricidad, tipo de piso; y condiciones de hacinamiento; por mencionar algunas—, así como indicadores para medir la intensidad de la marginación como los porcentajes de población con educación primaria incompleta y de ocupación de las viviendas con las características determinadas en las formas de exclusión, entre otras. En conjunto, estos 22 elementos permiten dar cuenta de la intensidad de la marginación. En el caso de este trabajo, se consultaron los datos pertenecientes a las cuatro dimensiones consideradas por CONAPO y se agregó información sobre el acceso a servicios de salud y seguridad pública para dar cuenta de la complejidad de la marginación en la colonia.

Si bien la marginación se hace presente en las localidades, la condición de marginados aplica a las personas, en especial a las que no «se ajusta[n] al modelo, o [son] apartado[s] de los espacios de consumo, de raza o estatus privilegiados por el poder» (Moreno 2001, 24). Por ejemplo, las personas que habitan la colonia Antonio Barona se encuentran marginadas porque sus necesidades como acceso regular al agua, alumbrado y seguridad pública, entre otras, no son atendidas, pese a que se cuentan con las instalaciones para proporcionarles dicho servicios. Además, al habitar dicha colonia, son marginados —y estigmatizados— por quienes viven en colonias aledañas, e incluso el resto de Cuernavaca. De acuerdo con Ruben Kaztman, esta situación se define como marginalidad,

como posición social, que es el resultado de tres elementos: «las metas culturales, el acceso a los medios para alcanzar esas metas y las capacidades de los individuos que ocupan esa posición» (Kaztman 1997, 100). Es decir, la marginalidad atraviesa la interrelación del estilo de vida compartido por los habitantes de la colonia, sus medios —empleo o fuentes de ingreso— para alcanzarlo y los elementos vinculados a condiciones específicas de cada persona —estado de salud, niveles educativos y de capacitación laboral; contactos y redes de apoyo; y creencias religiosas, entre otras—. Así, a la marginación e integración excluyente se suma una dimensión social que disminuye la capacidad de los habitantes de la colonia para hacer uso de las oportunidades existentes. Todo esto incrementa su vulnerabilidad.

Carlos Filgueira señala que la «vulnerabilidad social es entendida como una configuración particular, negativa, resultante de la intersección de dos conjuntos; uno, definido a nivel “macro” relativo a la estructura de oportunidades y otro definido a nivel “micro”, referido a los activos de los actores» (Filgueira 2001, 10). La condición de vulnerabilidad no sólo se vincula a las condiciones de vida, sino también con el contexto que rodea a las personas, como el medio ambiente, el espacio territorial y el sociocultural, entre otros.

Para que se genere la vulnerabilidad tienen que existir dos grupos: uno que propicia las condiciones de desigualdad y otro que es el que adquiere las desigualdades y desventajas en su vida cotidiana; lo que suele propiciar que se rompan los vínculos en las relaciones sociales comunitarias. Esto, por un lado, implica que las personas no pueden

incidir en el control de las estructuras de oportunidades y, por otro, los activos o recursos con que cuentan para mejorar sus condiciones pueden disminuir debido al impacto de eventos fortuitos que no les permiten acceder al aprovechamiento de las estructuras.

[P]or una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento (Pizarro 2001, 11).

De acuerdo con Roberto Pizarro, la vulnerabilidad tiene dos vertientes explicativas:

De esta manera, la vulnerabilidad puede generar desigualdad social porque las personas que se encuentran en dicha situación tienen pocas posibilidades para solicitar apoyo por parte de las instituciones públicas, lo que puede generar amenazas a su integración social. Por ejemplo, las personas que cuentan con seguros de gastos médicos mayores, pero no acceso a servicios públicos de salud,³ en caso de enfrentar una enfermedad que rebase los montos considerados por su póliza, deben hacer frente a estas situaciones con su patrimonio —o adquirir deudas— porque no son candidatos al uso de los servicios públicos de salud. Esta situación se pudo observar durante la pandemia por la enfermedad COVID-19, en la que muchas familias se enfrentaron a una condición de vulnerabilidad debido a la pérdida de empleos o ingresos debido al confinamiento. A todo esto

3 Cabe destacar que la vulnerabilidad no sólo es cuestión de estatus social, pues es posible ser vulnerable a pesar de contar con una relativa buena situación económica.

podrían haberse aunado gastos por la enfermedad (hospitalización, renta de tanques o concentradores de oxígeno y medicamentos, etc.), lo cual causaría gran impacto a su bienestar.

Otras consecuencias de la vulnerabilidad son la generación de violaciones a derechos —a servicios médicos o educativos— y la reducción de las posibilidades de acceso a información y a la participación ciudadana. Todo esto impide que las personas puedan desenvolverse en la sociedad, generado, así, su aislamiento. Principalmente, son las instituciones públicas quienes reproducen y fomentan la vulnerabilidad de las personas. Cabe señalar que las comunidades pueden generar estrategias como la creación de comedores comunitarios, rondas de

seguridad, limpieza y mantenimiento básico de espacios públicos, lo que les permite tolerar la situación de vulnerabilidad en la que se ven involucradas sin su aprobación. Por ejemplo, una comunidad que no tiene acceso al agua potable y tampoco puede participar en la toma de decisiones para la gestión de ésta, tiene que afrontar la situación con sus propios recursos (por ejemplo, la compra de pipas de agua) o bien solicitar al gobierno el acceso vía tandeo, lo que suele ser un servicio limitado e irregular.

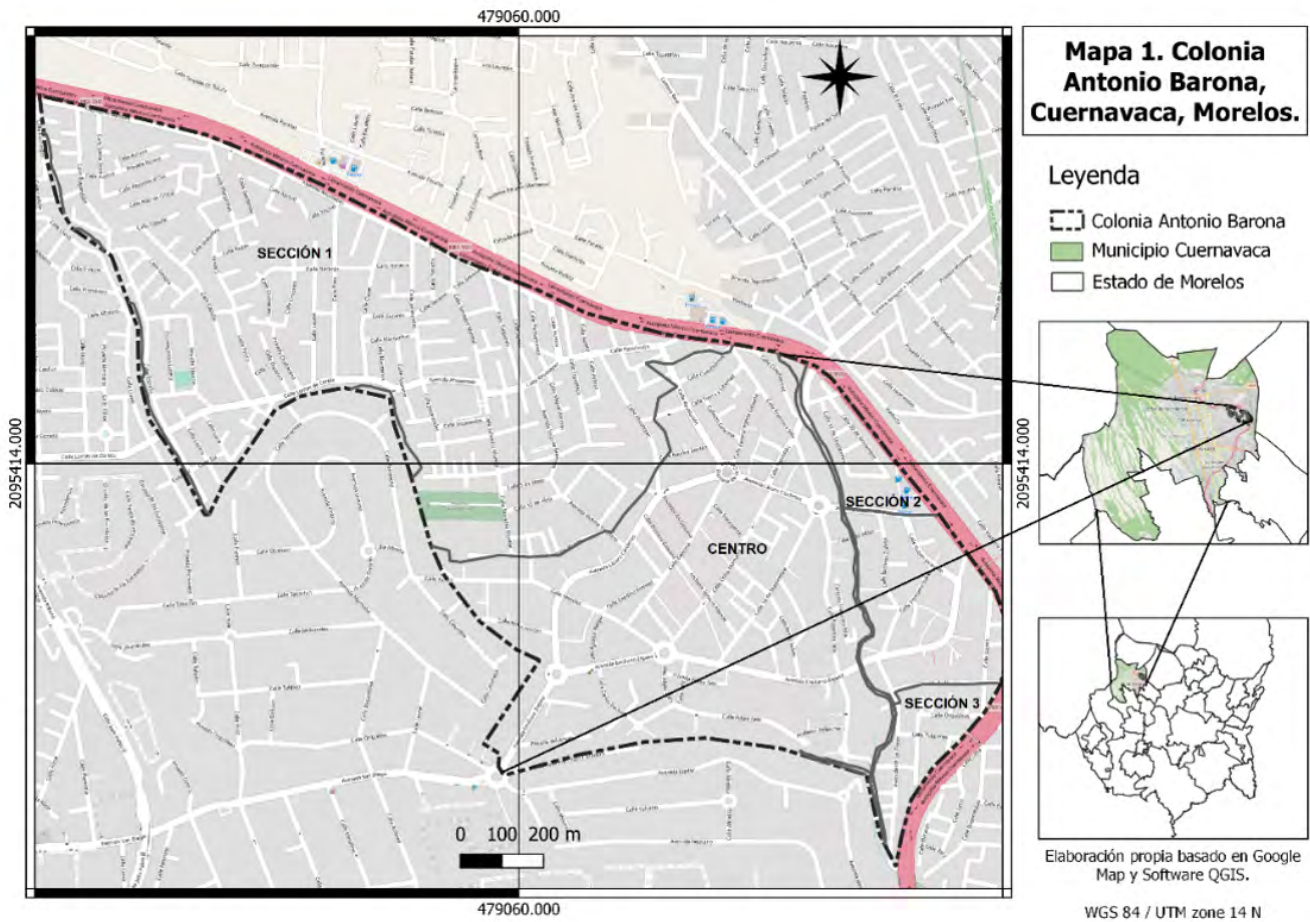
Para conocer las condiciones de exclusión, marginación y vulnerabilidad en las que se encuentran los habitantes de la colonia Antonio Barona, en el siguiente apartado se presenta su historia y los datos sociodemográficos de la población.

COLONIA ANTONIO BARONA

La colonia Antonio Barona es un barrio popular que se localiza en la periferia de la Ciudad de Cuernavaca, en el Estado de Morelos. Se encuentra delimitada por la Autopista México-Cuernavaca y colinda con zonas privilegiadas de la ciudad como la colonia Provincias del Canadá y el Fraccionamiento San Jerónimo de Ahuatepec, que se caracterizan por tener casas residenciales con amplios jardines, acceso restringido y seguridad privada. También colinda con la Avenida San Diego, en la que se encuentran restaurantes y tiendas exclusivas, por ejemplo, una concesionaria de Mercedes Benz.

La colonia se encuentra dividida en cuatro secciones (Centro, primera sección, segunda sección y tercera sección; como se puede apreciar en el siguiente mapa). Asimismo, se caracteriza por la existencia de cuatro glorietas en las que se ubican diversos negocios y espacios de reunión y recreación (un pequeño quiosco, juegos infantiles, canchas de fútbol rápido y la Parroquia de la Santísima Trinidad), lo que las convierte en puntos de referencia y de convivencia social.

Figura 1 Colonia Antonio Barona



Elaboración propia basado en Google Maps y el software QGIS.

Datos históricos de la colonia Antonio Barona

Los terrenos en donde se encuentra ubicada la colonia pertenecían a ejidatarios de Ahuatepec,⁴ los cuales fueron adquiridos en 1950 por Robert Roger con la intención de construir el fraccionamiento El Ensueño; aunque existió oposición a la compra, ésta no pudo ser detenida por vías judiciales debido a que el empresario obtuvo un amparo de la Suprema Corte de Justicia que evitaba cualquier acción legal emprendida por los pobladores. Ante esta situación, el 18 de septiembre de 1960, un grupo de personas se organizaron para invadir los terrenos con el fin de repartirlos

entre ejidatarios y familias pobres. Pese a la presencia temporal de un destacamento militar, los terrenos no fueron recuperados por el empresario. Paulatinamente, se fueron incorporando nuevos habitantes provenientes de diversos municipios de Morelos y del estado de Guerrero, de esta manera, la población comenzó a ser heterogénea tanto por sus lugares de procedencia como por su nivel de participación en organizaciones políticas y sociales.

De acuerdo con Arteaga, en febrero de 1961 se realizó la primera asamblea

4 Ahuatepec es uno de los pueblos originarios que conforman las periferias de Cuernavaca. Se ubica en la zona norte de la ciudad.

formal para elegir a los integrantes de la Mesa Directiva de la Unión de Colonos y Comuneros y se determinó que la colonia llevaría como nombre “General Antonio Barona” (Arteaga Pérez 2010, 142), integrante de las fuerzas zapatistas, y originario de Ahuatepec, que participó en la Revolución Mexicana, específicamente, en la defensa del estado de Morelos.

El proceso de legalización de los terrenos de la colonia comenzó en 1972 y concluyó hasta 1983. Durante este periodo —y a medida que se formalizaban la propiedad de cada uno de los terrenos— se formaron las secciones que hoy componen la colonia.

Datos sociodemográficos de la población

Los datos que a continuación se presentarán se obtuvieron del INEGI y fueron complementados con los resultados del Plan Nacional para la Evaluación de los aprendizajes, realizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED). Los datos se analizarán para conocer la situación en la que se encuentra la colonia Antonio Barona respecto a la marginación y exclusión.

Es necesario destacar que los datos que se presentarán son los más representativos ya que, al identificar el espacio territorial de la colonia, el INEGI señala que existen siete AGEB de los cuales sólo se tomarán en cuenta cinco porque los dos restantes también consideran calles que pertenecen a las colonias residenciales Bello Horizonte y Delicias; si se utilizaran todos los indicadores, se distorsionarían los datos debido a las diferencias en el acceso a servicios, dimensiones de vivienda e ingresos económicos, por mencionar algunos.

A continuación, se presentarán las características demográficas y económicas

de la colonia Antonio Barona para mostrar los distintos elementos de marginación y exclusión que vive la población, lo cual contribuye a incrementar su vulnerabilidad.

Población

La población de la Colonia Antonio Barona se compone principalmente por mujeres, quienes representan el 52.5% del total, mientras que los hombres constituyen el 47.5%. Del total de la población, 204 personas se identifican como indígenas y 195 como afrodescendientes. Dado que esta población no representa un porcentaje considerable, no existen políticas públicas específicas para su atención. En la Tabla 1 podemos observar la distribución de la población de la colonia en las cinco AGEB consideradas en la presente investigación. La tabla nos da cuenta de la relativamente homogénea densidad poblacional.

Tabla 1. Población de la colonia Antonio Barona

AGEB	POBLACIÓN	FEMENINO	MASCULINO
080-6	3,427	1,799	1,628
081-0	3,403	1,771	1,632
082-5	3,035	1,580	1,455
083-A	2,376	1,245	1,131
084-4	2,495	1,330	1,165
TOTAL	18,163	9,524	8,639

Elaboración propia a partir de Información del CENSO INEGI (2022).

Migración

En esta colonia, la población migrante continúa siendo una constante: en la actualidad equivale al 35.8% de los habitantes. Desafortunadamente, en la base de datos consultada no se desagrega la información de las entidades o países de procedencia. Para conocer la distribución

de la población migrante en las AGEB que componen la colonia, se presenta la Tabla 2. En el caso de las AGEB 080-6, 081-0 y 084-4, que concentran una mayor cantidad de población migrante, coinciden con las zonas comerciales de la colonia.

Tabla 2. Población migrante de la colonia Antonio Barona

AGEB	POBLACIÓN (Total nacida en otra entidad)	FEMENINO (Nacida en otra entidad)	MASCULINO (Nacida en otra entidad)
080-6	1,274	686	588
081-0	1,149	643	506
082-5	906	523	383
083-A	744	421	323
084-4	1,206	667	539
TOTAL	5,279	2,940	2,339

Elaboración propia a partir de Información del CENSO INEGI (2022).

Como parte de la investigación, se localizaron a habitantes de la colonia que fueran de otro país para recuperar sus testimonios sobre el motivo de su migración a la zona. Algunas de las impresiones recogidas fueron:

Unas de las principales razones por las que vine fue para buscar una mejor condición de vida, y conocer a mi novia, que ahora es mi esposa, ya que en mi país de origen, que es Perú, la situación económica de allá no era tan buena. En la ciudad que vivía no contaba con todos los servicios básicos, así que junté una cierta cantidad de dinero, y el tío abuelo de mi novia me ayudó económicamente para poder comprar el boleto para venir a México. Al llegar al aeropuerto me tomé un autobús que me trajera a Cuernavaca, y después el papá de mi novia me trajo a su casa, y después de cinco meses de vivir aquí me casé con mi novia en ese entonces. Posteriormente, realicé todos los trámites para poder estar legalmente aquí porque cuando me vine a México me vine como turista. Y desde entonces ya llevo dos años viviendo en esta colonia (Entrevista a Jian Jorge, Colonia Antonio Barona, septiembre 2019).

Anteriormente, mi lugar de residencia era Buenos Aires, Argentina, en una localidad llamada La Plata. Conocí a Mari a través de Facebook, nos hicimos amigas. Ella fue la que me invitó a venirme a vivir a México tras la muerte de mi esposo, con el cual duré 16 años casada. Desde que me hizo la invitación, mi plan siempre fue quedarme en este país. Mari vivía en esta colonia, así que por ella llegue a vivir aquí, y desde hace un año y medio que vivo en esta colonia (Entrevista a Karina Noemi, Colonia Antonio Barona, noviembre 2019).

Cuando vivía en Bogotá fui microempresaria por siete años y al mismo tiempo estudiaba la universidad, ahora trabajo como

gerente comercial. Llegué a la colonia hace 11 años porque me casé con un mexicano que era habitante de esta colonia (Entrevista a Martha Morales, Colonia Antonio Barona, noviembre 2019).

A partir de los testimonios, se puede observar que quienes llegaron a la colonia, lo hicieron a través de un vínculo matrimonial o de una amistad, lo que pudo influir en su decisión de residir allí pese a los comentarios negativos que existen sobre ésta, así como a las malas condiciones de los servicios públicos o la inseguridad. Con todo, las personas entrevistadas no la califican como peligrosa, sino como una colonia tranquila.

Servicios de salud

El 56% de los habitantes de la colonia tiene acceso a algún servicio de salud a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (31.44%), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSTE) (4.93%), el programa Salud para el Bienestar ⁵ (32.25%), los Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos (Pemex), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR) o los seguros médicos privados (2.825%) (ver Tabla 3).

5 Es una prestación gratuita de servicios de salud y medicamentos proporcionada por el Gobierno Federal.

Tabla 3. Acceso a servicios de salud

AGEB	POBLACIÓN DERECHOHABIENTE	POBLACIÓN NO DERECHOHABIENTE	IMSS	ISSSTE	SALUD PARA EL BIENESTAR	DERECHOHABIENTES PEMEX, SEDENA, SEMAR, PRIVADO
080-6	2,151	1,287	1,349	169	615	18
081-0	2,448	961	1,258	203	961	26
082-5	2,020	1,024	1,140	184	680	16
083-A	1,706	684	927	144	608	27
084-4	1,855	681	1038	196	420	201
TOTAL	10,180	4,637	5,712	896	3,284	288

Elaboración propia a partir de Información del CENSO INEGI (2022).

Cabe mencionar que en la base de datos consultada existe una discrepancia entre la cifra que se obtiene al restar de la población total de la colonia a quienes tienen acceso a algún servicio de salud (7,983) con respecto de la suma de los datos por AGEB de la población no derechohabiente (4,637); es decir, no se cuenta con datos de la situación de 3,346 personas. En este estudio se considera el cálculo basado en la población total, lo que arroja que el 43.95% de los habitantes de la colonia son marginados y excluidos del acceso a la salud. Esto los coloca en una situación de vulnerabilidad y desventajas en cuanto a su bienestar.

para obtener un sustento. Es decir, a la marginación y exclusión que viven, responden con opciones que resuelven de manera inmediata sus necesidades, pero que eventualmente contribuyen a su vulnerabilidad debido a la falta de prestaciones como servicios médicos, pensión para el retiro o incapacidades por enfermedad, entre otras.

Características económicas

De la información obtenida, destaca que el porcentaje total de la población ocupada (42.81%) es casi similar a la que cuenta con un empleo (43.88%). En la tabla 4 se muestra la distribución de la población económicamente activa que cuenta con una actividad remunerada, pero no necesariamente un empleo formal; lo cual se explica por la abundancia de pequeños negocios, actividades de comercio y trabajos informales (es decir, empleos sin registro ni prestaciones de ley) a los que la población de la colonia puede acceder

Tabla 4. Características económicas de la población

AGEB	P.E.A. Población económicamente activa Población que ya trabaja y en el momento de la encuesta contaban con un empleo	P.E.NOA. Población económicamente no activa Población que trabaja, pero no cuenta con un empleo	P.O Población ocupada Población que ya trabaja	P.D Población desocupada Población que no cuenta con empleo
080-6	1,760	983	1,718	42
081-0	1,807	979	1,761	46
082-5	1,631	897	1,583	48
083-A	1,085	640	1,300	34
084-4	1,117	716	1,414	24
TOTAL	7,970	4,215	7,776	194

Elaboración propia a partir de Información del CENSO INEGI (2022).

Vivienda

Si bien en cuanto al acceso a servicios básicos casi todas las viviendas cuentan con ellos, el censo no hace distinción entre viviendas propias y de alquiler, por lo cual no se puede cuantificar la vulnerabilidad en dicho rubro. Otros elementos por destacar son las viviendas sin acceso a luz eléctrica (50) y sin acceso a agua entubada (110). En la Tabla 5 se muestra la distribución de viviendas habitadas con acceso a servicios agua, electricidad y drenaje; en contraste se puede inferir que los habitantes de viviendas sin dichos servicios tampoco poseen dispositivos electrónicos ni de comunicación, lo que incrementa su vulnerabilidad. Con respecto a lo segundo, la falta de agua entubada puede limitar las

actividades básicas de higiene y limpieza, incrementando la propensión a contraer enfermedades; además, las familias deben, de hecho, destinar parte de sus ingresos para comprar pipas de agua, lo que propicia el decremento de su estabilidad económica.

Tabla 5. Características de las viviendas

AGEB	Viviendas habitadas	V.L.E. Vivienda con luz eléctrica	V.A.E. Vivienda con agua entubada	V.D Vivienda con drenaje
080-6	946	940	936	941
081-0	977	975	966	976
082-5	852	852	850	852
083-A	710	708	708	707
084-4	807	802	435	802
TOTAL	3953	3,903	3,843	3,893

Elaboración propia a partir de Información del CENSO INEGI (2022)

Educación

Como se puede observar en la Tabla 6, el número de años de escolaridad promedio de la población de 15 años y más es de 9.76 años, que equivale a estudios de nivel básico concluidos (primaria y secundaria), así como al primer año de bachillerato cursado. En la colonia existen cinco centros educativos públicos: dos jardines de niños, dos primarias (cada una con dos turnos) y

una secundaria técnica (con dos turnos). Sin embargo, se encuentran saturadas y no pueden atender a la totalidad de la población. Por ello, algunas personas deben buscar otras opciones ya sea en el ámbito privado o fuera de la colonia, lo que impacta en sus ingresos y tiempos de traslado.

Tabla 6. Escolaridad de la población

AGEB	Grado promedio de escolaridad	Población analfabeta	Población sin escolaridad
080-6	9.69	99	135
081-0	9.69	89	130
082-5	9.76	86	119
083-A	10.1	74	81
084-4	11.91	45	51
Total	-	393	516

Elaboración propia a partir de Información del CENSO INEGI (2022).(2022).(2022).

De acuerdo con los resultados del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, las escuelas primarias en la colonia se consideran dentro del promedio de los planteles ubicados en localidades marginación media en Morelos (SEP 2019a), al igual que la escuela secundaria técnica (SEP 2019b). Sin embargo, dichos resultados también reflejan que los niveles de conocimientos adquiridos son bajos o deficientes con respecto a las escuelas ubicadas en una mejor posición en la evaluación. Por ello, los datos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI muestran que el rezago educativo se considera amplio debido a que el 33.5% de la población de 15 años y más tiene educación básica inconclusa (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2015). Esto impacta en sus ingresos económicos y en la calidad de empleo al que pueden acceder, como se mostró de manera previa.

Seguridad Pública

En materia de seguridad pública, en el año 2015 se realizó un diagnóstico de las condiciones de la Colonia Antonio Barona en el marco del PRONAPRED, implementado por los gobiernos federal y estatal para el periodo (2013-2018). El programa se centraba en vincular esfuerzos de distintas dependencias de desarrollo social, educación y seguridad, entre otros, con el objetivo de atender un espacio territorial con altos índices de vulnerabilidad y de propensión de su población a la participación en la delincuencia. En el caso de Morelos, el gobierno estatal implementó el diagnóstico que estableció que las secciones primera y centro de la colonia (véase mapa 1) serían uno de los cuatro polígonos de atención prioritaria.

En el diagnóstico se destacó que cerca del 60% de los jóvenes de 15 a 24 años no asisten a la escuela (bachillerato,

escuelas técnicas o de nivel superior) (Gobierno del Estado de Morelos 2016, 22) por diversos motivos, tales como la inexistencia de éstas en la colonia o la falta de recursos económicos. Esto se refleja en la reducción de oportunidades para la obtención de empleo, lo que puede ponerlos en riesgo de participar en actividades delictivas, como lo mencionó una de las personas entrevistadas: «yo tengo un amigo que asaltó una ruta [transporte público] para poder comprarle leche a su hija porque nadie le daba trabajo» (Entrevista a Andy, colonia Antonio Barona, noviembre 2019).

Comúnmente, a la colonia se le conoce como “La matona” (en lugar de La Barona), ello por los altos índices delictivos en la zona. De acuerdo con el Diagnóstico Integral, la colonia presenta una incidencia delictiva del fuero común del 8.8 por cada cien mil habitantes (Gobierno del Estado de Morelos 2016, 57), cifra inferior a los otros tres polígonos de seguridad ubicados en Cuernavaca, que presentan cifras desde el 9.0 hasta 14.0. Lo mismo sucede con el robo común sin violencia (4.9 por cada cien mil habitantes) y con violencia (4.8), datos que la ubican muy por debajo de los otros polígonos, que se encuentran en rangos desde el 5.3 al 10.1 para el primer caso, y del 5.6 al 13.9 para el segundo. Si bien la colonia presenta cifras inferiores con respecto a los otros polígonos —pero superiores al resto de Cuernavaca—, es estigmatizada en los medios de comunicación y en el imaginario social porque se le considera el espacio con mayores índices de inseguridad en toda la ciudad. Esto sin considerar la interrelación con las condiciones de marginación y la exclusión de sus habitantes.

Otro elemento que destaca, es el consumo de alcohol y de drogas en la vía pública, 72.8% y 41.1%, respectivamente (Gobierno del Estado de Morelos 2016, 40). Estas actividades son identificadas como las principales prácticas que generan entornos de ilegalidad. A esto se aúna la

deficiencia y deterioro de espacios públicos para la convivencia, así como la falta de credibilidad en los cuerpos de seguridad:

[E] 3.91% de la población tiene poca o nada de confianza en la policía, falta de patrullaje, 37.7% consideran que los delincuentes se relacionan con los policías, 20.7% ha sido víctima de extorsión y abuso de autoridad, 39.0% de las personas han sido detenidas sin motivo alguno finalmente, el 43.4% dicen que las fuerzas de seguridad pública son corruptas (Gobierno del Estado de Morelos 2016, 65).

Todo ello estimula una alta percepción de inseguridad, lo que se manifiesta en la poca afluencia de personas en el espacio público durante la noche.

El análisis de los datos sociodemográficos permite conocer las condiciones en las que se encuentran los habitantes de la colonia y a la cantidad y calidad de los servicios a los que tienen acceso —en comparación con las zonas aledañas—, lo que desvela una situación de vulnerabilidad.

MARGINACIÓN, EXCLUSIÓN Y VULNERABILIDAD EN LA COLONIA ANTONIO BARONA

En este apartado se analizan las interconexiones entre los índices presentados y se vinculan con los datos obtenidos en las entrevistas realizadas a distintas personas que habitan la colonia con el objetivo de visibilizar las condiciones de la colonia Antonio Barona y mostrar el complejo entramado de interacción entre la marginación, la exclusión y la vulnerabilidad que la distingue del resto de las áreas que componen Cuernavaca.

La marginación se presenta cuando diversas acciones no permiten el desarrollo de la totalidad de los habitantes de la colonia. Por ejemplo, la falta de acceso a la elección de su delegado impacta en la reducción en la gestión de acciones y oportunidades para cuidar de su bienestar. Como menciona Emmanuel: «nosotros no votamos para la elección del delegado. Sólo un día nos enteramos de que ya teníamos delegado, y cuando nos enteramos de que no era de esta colonia,

nos molestamos; pero no pudimos hacer nada» (Entrevista a Emmanuel, colonia Antonio Barona, noviembre 2019). Entre las principales consecuencias de esta falta de un delegado proveniente de la colonia se encuentra la poca atención a las deficiencias en los servicios públicos. Por ejemplo, uno de los problemas son los cotidianos cortes en la distribución de agua potable; sin que los habitantes obtengan alguna respuesta del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC). Algunos de los habitantes mencionan que el problema del servicio de agua potable comenzó aproximadamente en 1986, cuando SAPAC decidió desviar el agua a las colonias vecinas, en especial a las zonas residenciales. La señora Benita Fuentes Sotelo menciona:

[Y]o llegué a vivir a la colonia hace 40 años, pero el problema del agua tiene alrededor de 35 años, pues cuando recién llegué con mi familia no teníamos problemas del

agua porque las dos bombas [...] abastecían a toda la colonia sin ningún problema. Todo comenzó cuando los de SAPAC decidieron distribuir agua potable a la colonia Bello Horizonte. Muchos de los vecinos no aprobábamos eso, pero, sin importar las manifestaciones que realizábamos afuera de las oficinas de SAPAC, no nos tomaron en cuenta (Entrevista a Benita Fuentes Sotelo, colonia Antonio Barona, septiembre 2019).

Debido a la frecuencia y duración por semanas de los cortes al suministro, los habitantes de la colonia realizan continuas manifestaciones. La Sra. Fuentes es una de las lideresas que convoca a los vecinos para protestar en las oficinas de SAPAC. Para esto, cierran la avenida Emiliano Zapata — una de las principales en Cuernavaca— e impiden el acceso a las oficinas con el fin de exigir respuesta.

Lo máximo que hemos estado manifestándonos es una semana, en la cual nos organizamos para llevar alimento y agua para las personas que se quedan en la noche y las personas que están durante el día; al igual que nos roamos para que todo el tiempo esté alguien en la manifestación (Entrevista a Benita Fuentes Sotelo, colonia Antonio Barona, septiembre 2019).

Los cortes al suministro suelen ser en temporadas específicas que coinciden con periodos vacacionales y a la sobre demanda de agua para el uso en piscinas. Comenta Emmanuel:

La colonia continuamente tiene problemas de agua potable, nos cortan el agua en ciertas temporadas una de ellas es en semana santa, las personas dicen que nos las quitan porque la desvían a las casa residenciales, o a las colonias cercanas que son las Delicias y Bello Horizonte, cuando vamos a pedir alguna respuesta ante el corte tan repentino de agua siempre nos dicen que es porque se quemó la bomba de agua o que les cortaron la luz

pero siempre nos dicen las mismas excusas, que obviamente no es cierto (Entrevista a Emmanuel, colonia Antonio Barona, noviembre 2019).

Esta situación contrasta con los datos obtenidos del INEGI, en donde se menciona que la gran mayoría de las viviendas habitadas cuentan con dicho servicio, pero no se considera la marginación producto de los constantes cortes de agua potable para satisfacer el incremento de la demanda de las colonias aledañas; lo cual incrementa la vulnerabilidad de los habitantes de la colonia Antonio Barona, quienes deben destinar sus reducidos recursos — materiales y sociales— para atender esta necesidad. A partir de la teoría de sistemas, esto se explica por la retroalimentación entre la marginación, la exclusión y la vulnerabilidad, es decir, la presencia de cada una detona la emergencia de las otras dos, operando como un sistema que se mantiene a sí mismo.

La poca accesibilidad al alumbrado público es otro de los problemas que existe en la colonia y que, a través de los años, se ha ido deteriorando aún más; a tal grado que en algunas áreas ya no se cuenta con dicho servicio. Por ejemplo, la calle 18 de septiembre, pese a ser muy concurrida debido a que en ella se encuentra la parroquia de la Santísima Trinidad y varias paradas del transporte público, no cuenta con servicio de alumbrado. Al igual que la avenida Otilio Montaña, una de las principales vialidades de la colonia, que no cuenta en su totalidad con este servicio. Otras calles en la misma situación que han identificado los habitantes son los callejones de la calle Galena, la avenida Lázaro Cárdenas y las calles Morelos y Carlos Pacheco, por mencionar sólo algunas. Como lo señala Emmanuel:

[L]amentablemente, el delegado no hace nada por la colonia, porque las calles están muy descuidadas, llenas de baches, falta de alumbrado público para toda la colonia, pues me he dado cuenta que en la calle Lázaro Cárdenas, esquina con la calle

Morelos, no cuenta con alumbrado público; que son como alrededor de 200 metros (Entrevista a Emmanuel, colonia Antonio Barona, noviembre 2019).

La falta de alumbrado público genera un entorno que propicia que se realicen actos delictivos, además impacta en la percepción de inseguridad tanto de sus habitantes como de quienes transitan por la zona. De esta manera, se detona la marginación social. Comenta Martha: «me siento insegura, vivo en la Privada Carlos Pacheco, siempre hay drogadictos y vagos en todas partes de la calle» (Entrevista a Martha Morales, colonia Antonio Barona, noviembre 2019).

Algunos habitantes de la colonia se han acostumbrado a la inseguridad, además, no confían en la policía —como se mostró previamente— porque piensan que dicho cuerpo de seguridad tiene vínculos con los delincuentes o la “mafia”, como ellos la denominan. Se puede decir que a través del tiempo se ha normalizado esta situación, al punto de que los colonos autorestringen su circulación a partir de las nueve de la noche. Por ello, durante la noche, las calles se pueden observar casi vacías, incluyendo las avenidas principales, que suelen ser las más concurridas durante el resto del día. Como menciona Andy : «los lugares más inseguros de la colonia son las periferias porque ahí, a partir de las diez de la noche, puedes ver a personas drogándose o incluso ingiriendo bebidas alcohólicas sin que nadie les diga nada, porque no hay patrullaje por las noches» (Entrevista a Andy, colonia Antonio Barona, noviembre 2019). Así, la exclusión detonada por la falta de alumbrado público, pese a la existencia de instalaciones, posibilita el incremento de la delincuencia. Dicho elemento genera un entorno para la marginalidad al ser insuficientes los elementos de seguridad, lo cual provoca la vulnerabilidad de las personas al imponerse una restricción en su movilidad. A pesar de ello, los habitantes de la colonia consideran que no es la única

zona en Cuernavaca con altos índices de delincuencia, creencia respaldada por los resultados del diagnóstico realizado por el gobierno de Morelos. De hecho, el transporte público también deja de circular a la misma hora. Aunado a ello, la calidad de este servicio es deficiente, como señala Alejandro “Chepe”

[E]l servicio de transporte es de muy mala calidad, deberían de capacitar a su personal porque muchas de las veces los choferes son groseros y las malas condiciones en las que se encuentran [las unidades]. Yo creo que si estamos pagando por un servicio, lo mínimo que tiene[n] que hacer es atendernos bien y mantener sus unidades limpias y cuidadas (Entrevista a Alejandro “Chepe”, colonia Antonio Barona, noviembre 2019).

En cuanto al servicio de salud, en la colonia existe un centro público que forma parte de la red de unidades de consulta del gobierno del estado. El cual se caracteriza por su precariedad pues no cuenta con todos los instrumentos necesarios, medicamentos básicos ni con suficiente personal capacitado para atender situaciones de emergencia. Por ejemplo, sólo dan veinte fichas en la mañana y el mismo número por la tarde, sin importar si se necesita una atención inmediata, las personas deben esperar turno para ser atendidos. Alejandro “Chepe” menciona: «el servicio de salud es muy malo porque el personal que trabaja ahí son muy deshumanos [sic] porque ven a las personas muy enfermas y no les hacen caso. Cuando necesitas algún medicamento lo tienes que comparar porque nunca tienen medicamentos» (Entrevista a Alejandro “Chepe”, colonia Antonio Barona, noviembre 2019). Además, dicho centro presta servicios a los habitantes de las colonias aledañas, lo cual reduce aún más su impacto favorable.

Es importante mencionar que todos los aspectos previamente abordados se configuran como desventajas acumulables que de alguna manera propician la exclusión

de algunos sectores de la población, impidiendo la mejora en sus condiciones de vida. Si bien la situación en la que se ven inmersos no es grave, sí afecta la manera en la que se pueden relacionar con aquellas personas que no habitan la colonia. Se debe recordar que la exclusión hace referencia a causas estructurales que tiene un gran impacto en el ámbito familiar y social, dichos obstáculos llevan a que las personas tengan pocas posibilidades de relacionarse con otros. Con frecuencia no son tomados en cuenta sus derechos ni obligaciones, colocando, así, una división entre los sectores de la sociedad.

Debido a que el gobierno no interviene de manera adecuada en la gestión de los servicios básicos —los cuales ya son precarios—, los habitantes de la colonia tienen menos posibilidades de vivir con bienestar. Por ejemplo, la colonia no fue considerada en la redistribución del servicio de agua potable; sin mediar explicación alguna. Ello pese a que, en años anteriores, el pozo de extracción de agua sólo se empleaba para la colonia Antonio Barona.

Otra manera en la se ven excluidos los habitantes de la colonia es en el ámbito de la educación, ya que el gobierno estatal no ha destinado recursos para la construcción de una escuela de nivel medio superior. Ello pese a la solicitud reiterada de los vecinos, quienes señalan, como uno de sus principales argumentos, la distancia entre la colonia y los bachilleratos más cercanos, que implica traslados en transporte público con una duración mínima de una hora. Esta situación contribuye a explicar el alto porcentaje de jóvenes entre 15 a 24 años que no continúa con sus estudios.

Entre otras desigualdades por la que se ve afectada la población destaca el no poder elegir a su delegado, por esta razón algunas personas no están de acuerdo con quien sea designado en el cargo porque consideran que al no ser habitante de la colonia desconoce sus necesidades y su gestión será limitada.

Debido a la falta de mantenimiento en distintas áreas de la colonia, ésta se encuentra cada vez más en decadencia. Por ejemplo, en una de las cuatro glorietas se instalaron juegos infantiles, pero el área no cuenta ni con mantenimiento ni con alumbrado público, lo que incrementa los riesgos de accidentes y disminuye la seguridad. A pesar de que los vecinos más cercanos a la glorieta han realizado limpieza o han tratado de mantener en orden la glorieta para que los niños lo sigan visitando, sus esfuerzos no son suficientes.

Se pueden observar las desigualdades que se presentan entre la colonia Antonio Barona y las zonas residenciales vecinas. Un ejemplo es el contraste en las calles de las colonias que rodean a la Barona, que se encuentran en buenas condiciones para los peatones y los automovilistas; en comparación, en la colonia, la mayoría de sus calles tienen baches, en algunas hace falta señalización para el cruce de peatones. Uno de los habitantes de la colonia —quien solicitó permanecer en el anonimato— menciona:

En la calle 18 de septiembre es necesario que coloquen un tope para que las personas reduzcan la velocidad, porque pasan como locos y los niños que salen de la primaria muchas veces se cruzan corriendo y no se fijan; y luego ocurren accidentes como el que pasó recientemente (Entrevista a anónimo, colonia Antonio Barona, septiembre 2019).

Este conjunto de obstáculos estructurales y sociales hace casi imposible que la población de la colonia pueda mejorar sus condiciones de vida. La exclusión y la marginación a la que se enfrentan propician su vulnerabilidad, lo que aumenta las desigualdades y las perpetúa. Si bien el Gobierno estatal no considera la colonia como un área de extrema pobreza (Gobierno del Estado de Morelos 2016, 47), es la falta de oportunidades y de atención por parte de las autoridades lo que provoca

que la población, de alguna manera, se encuentre aislada y, por ende, vulnerable.

Ejemplo de ello, es la restricción en las oportunidades laborales de los habitantes de la Barona debido a los bajos índices de escolaridad que presentan. A través del grupo de Facebook Todo Antonio Barona, algunas personas buscan empleo sin importar las condiciones de éste. Las cuales, con frecuencia, son precarias y, en muchas de las ocasiones, no cuentan con prestaciones de ley ni horarios fijados. En dicho grupo, los empleos que con mayor frecuencia se suelen ofrecer son de limpieza, en talleres de costura, comisión por ventas y trabajos en pequeños comercios ubicados en las zonas comerciales cercanas a la colonia. Además, dado que muchos de los empleadores no proporcionan acceso a servicios de salud, en caso de enfermedad, quienes ahí laboran deben gestionarla mediante la adquisición de deudas.

Otro elemento que contribuye a la vulnerabilidad es la decisión de los habitantes de la colonia de evitar salir de sus casas después de las nueve o diez de la noche: inclusive no realizan actividades grupales en dicho horario ante la falta de seguridad pública. Todo ello repercute en la reducción de sus relaciones sociales, alterando la integración comunitaria y, por ende, atomizando a la población.

Esta decisión tuvo su origen en el año 2013, cuando la colonia se vio afectada por un incremento en los índices de delincuencia. De acuerdo con varios testimonios, se estableció un “toque de queda”, menciona Cira: «un carro iba por las calles anunciando que a partir de las nueve ya no teníamos que salir de nuestras casas porque a la persona que la vieran a fuera, la matarían» (Entrevista a Cira, colonia Antonio Barona, septiembre 2019). En contraste, Andy señala: «algunas personas mencionan que el anuncio sobre “el toque de queda” se dio a través de los medios

de comunicación y las redes sociales» (Entrevista a Andy, colonia Antonio Barona, noviembre 2019).

Varios vecinos mencionan que, durante dicho año, muchas personas murieron en la colonia; sin embargo, al verificar las cifras oficiales, sólo hubo un homicidio doloso (Gobierno del Estado de Morelos 2016, 60). Pese a esto, el miedo colectivo generó nuevos hábitos en los entornos familiares y afectó las relaciones interpersonales de quienes habitan la colonia.

Además, algunos de los habitantes de la colonia han optado por colocar carteles y lonas en las calles y espacios públicos —como el mercado— con frases como: “a la persona que se le vea cometiendo un delito los habitantes tomarán justicia por su propia mano”, o bien: “se entregarán a las autoridades correspondientes”. Ello con el objetivo de inhibir los delitos.

Para hacer frente a las condiciones de marginación respecto al acceso a los servicios públicos, los habitantes de la colonia se organizan de manera regular para realizar brigadas de limpieza, que consisten en acciones como barrer, pintar y recoger la basura en las calles principales y en los espacios públicos ubicados en las tres glorietas que se ubican en la colonia. Estas actividades las realizan sin contar con el apoyo del gobierno municipal o estatal; tampoco de partidos políticos.

Otra actividad que organizan los vecinos es el “Carnaval de la Barona”, que se celebra cada año durante el mes de febrero. Este evento incluye juegos mecánicos, venta de alimentos y otros productos, así como un brinco del chinelo.⁶ El objetivo del carnaval es generar una derrama económica para los habitantes de la colonia e impulsar la convivencia. Esta actividad tampoco cuenta con el apoyo gubernamental más allá de otorgar los permisos necesarios.

6 El brinco del Chinelo es un baile que se realiza principalmente en la época de Carnavales (días previos a la cuaresma cristiana), pero que está presente en casi cualquier festividad en la entidad. Es una mezcla de la danza de moros y cristianos, y el rito náhuatl axcatzintin (brincar a gusto).

En la misma situación se encuentran las actividades para festejar el aniversario de la colonia y del mercado cada 18 de septiembre. Estas fiestas incluyen un brinco del chinelo, un torneo de fútbol, actividades religiosas y compartir alimentos preparados por los locatarios y comerciantes, así como un pequeño baile.

De esta manera, pese a la exclusión y la marginación en la que se encuentran los habitantes de la colonia, se suelen organizar para realizar actividades que promuevan su bienestar. Así se da cuenta de la segunda dimensión de la vulnerabilidad mencionada por Pizarro, es decir, generar estrategias para enfrentar los efectos de la vulnerabilidad.

CONCLUSIONES

A partir de la investigación y la recopilación de datos se puede apreciar que en la colonia Antonio Barona los servicios públicos son precarios y no logran satisfacer las necesidades básicas de la población. Ello detona un proceso de vulnerabilidad que se incrementa debido a la marginación en la toma de decisiones para mejorarlos.

Los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) tienen un gran impacto al mantener —e incrementar— las condiciones de exclusión, vulnerabilidad y marginación de la población de la colonia Antonio Barona; ello por la precariedad de los servicios públicos como por el acceso irregular al agua potable, la iluminación y el mantenimiento de los espacios públicos; la falta de personal en el centro de salud, la insuficiencia en la seguridad pública y las deficiencias de los espacios escolares.

Un evento que impactó negativamente a la colonia fue el asesinato de Alejandro Chepe (a quien se entrevistó durante el desarrollo de la presente investigación) el 8 de septiembre de 2021, quien, de acuerdo con sus familiares, recibió varias amenazas debido a sus actividades de gestión ya que destacó como líder en la colonia al conseguir recursos para la mejora de calles, despensas y pipas de agua, entre otros beneficios. Su última actividad fue organizar a los vecinos para protestar por los cortes al servicio del agua, coordinándose con los líderes de otras colonias con el objetivo de realizar acciones conjuntas.

Este asesinato permite dar cuenta de la forma en cómo la interrelación entre la exclusión y la marginación detonan condiciones de vulnerabilidad en la colonia Antonio Barona. Si bien sus habitantes cuentan con todos los servicios (tal como da cuenta el censo de población del INEGI 2020 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2020)), estos son escasos, irregulares y de tan baja calidad que impiden el bienestar de la población. Además, la exclusión en la toma de decisión para la mejora o implementación de nuevos bienes y servicios contribuye a incrementar la condición de vulnerabilidad de las personas que habitan la colonia. Así, la exclusión en servicios eficientes se interrelaciona con la marginación de los habitantes de la colonia y su constante vulnerabilidad, mostrando la intrincada interconexión entre estos elementos, que componen la operación del sistema. El cual se mantiene con las mismas características pese a los esfuerzos realizados por las personas que habitan la colonia y las medidas paliativas, pero no de intervención integral implementadas por algunas de las autoridades municipales o estatales.

Ante este panorama, sin embargo, los vecinos han demostrado su disposición para organizar actividades que les permitan hacer frente a la falta de acceso a bienes y servicios, así como para gestionar apoyos gubernamentales —por mínimos que sean— que les permitan paliar su situación.

También destaca el interés por mejorar —en la medida de sus posibilidades— los espacios públicos para que estos permitan enriquecer las relaciones sociales mediante festejos culturales y religiosos, actividades deportivas y recreativas. Lo que permite considerar que, en caso

de que los funcionarios municipales o estatales quisieran implementar acciones para disminuir la exclusión, marginación y vulnerabilidad de los habitantes de la colonia Antonio Barona, encontraría en ellos el interés por participar de manera activa.

REFERENCIAS

- Arteaga Pérez, Javier.** 2010. «Hacia una sociología de la contienda: ocho estudios de resistencia y transformación». Tesis doctoral, Ciudad de México: El Colegio de México. <http://hdl.handle.net/20.500.11986/COLMEX/10004324>.
- Ballester, Luís, y Pilar Figuera.** 2000. «Exclusión e inserción social». En *Intervención educativa en inadaptación social*, 289–300. Madrid: Síntesis.
- Bayón, María Cristina.** 2015. *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Bonilla Artigas Editores.
- CONAPO.** 2006. «Índices de marginación 2005». http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/margina2005/IM2005_principal.pdf.
- Cortés, Fernando.** 2006. «Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social». *Papeles de Población*, 2006.
- Filgueira, Carlos H.** 2001. «Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social. Aproximaciones conceptuales recientes». ONU CEPAL.
- Gobierno del Estado de Morelos. 2016. «Diagnóstico Integral 2016 Cuernavaca, Morelos». https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu_planeacion/planea_estrategica/diagnosticos_tematicos/Diagnostico_Morelos-Cuernavaca.pdf.
- INEGI.** 2022. «Sistema de Consulta de Integración Territorial». 2022. <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** 2015. «Encuesta Intercensal». <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html>.
- . 2020. «Sistema de Consulta de Integración Territorial». <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10>.
- Kaztman, Rubén.** 1997. «Marginalidad e integración social en Uruguay». *Revista de la CEPAL*, 1997.
- Luhmann, Niklas.** 1990. *Sociedad y sistema: La ambición de la teoría*. Barcelona: Paidós.
- Moreno, Pilar.** 2001. *Psicología de la marginación social. Concepto, ámbitos y actuaciones*. Málaga: Aljibe.
- Pizarro, Roberto.** 2001. «La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina». ONU CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- SEP. 2019a. «PLANEA Sexto de primaria». http://planea.sep.gob.mx/ba/base_de_datos_2018/.
- . 2019b. «PLANEA Tercero de Secundaria».
- Subirats, Joan, Ricard Goma, y Joaquim Brugué.** 2005. «Análisis de los factores de exclusión social». https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/exclusion_social.pdf.

ENTREVISTAS ⁷

Alejandro García “Chepe”, entrevista por Angélica Del Carmen Navez, Colonia Antonio Barona, septiembre de 2019.

Andy Martin, entrevista por Angélica Del Carmen Navez, Colonia Antonio Barona, marzo de 2020.

Anónimo, entrevista por Angélica Del Carmen Navez, Colonia Antonio Barona, septiembre de 2019.

Benita Fuentes Sotelo, entrevista por Angélica Del Carmen Navez, Colonia Antonio Barona, noviembre de 2019.

Cira Navez, entrevista por Angélica Del Carmen Navez, Colonia Antonio Barona, septiembre de 2019.

Emmanuel, entrevista por Angélica Del Carmen Navez, Colonia Antonio Barona, septiembre de 2019.

Jian Jorge Chávez, entrevista por Angélica Del Carmen Navez, Colonia Antonio Barona, noviembre de 2019.

Karina Noemi, entrevista por Angélica Del Carmen Navez, Colonia Antonio Barona, noviembre de 2019.

Martha Morales, entrevista por Angélica Del Carmen Navez, Colonia Antonio Barona, noviembre de 2019.

⁷ A solicitud de las personas entrevistadas, la referencia puede incluir su nombre completo, sólo el nombre o conservar el anonimato.